



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina

Bogotá D.C., diecisiete (17) de febrero de dos mil veintidós (2022)
Ref: 11001400305220210098100

A fin de continuar con el trámite del asunto, se REQUIERE a la POLICIA NACIONAL (SIJIN) SECCIÓN AUTOMOTORES, para que dé respuesta inmediata a nuestro oficio No. 022-0005. Para fines ilustrativos adjúntese copia de la referida misiva.

Por lo demás, compártase con el apoderado actor, el link del proceso de la referencia, con la advertencia de que no podrá modificar, agregar ni eliminar los archivos que hacen parte del expediente.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

Firmado Por:

Diana Nicolle Palacios Santos
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 052
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Código de verificación: **57a97655b4555a4422a5784af1051ec6cc28abb4fa2ecdd7308ce177682073c4**

Documento generado en 17/02/2022 08:08:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>